

MCP

ORD. U.I.P.S. N° 603

ANT.: No hay

MAT.: Solicita información que indica.

Santiago, 16 MAY 2014

A : Dirección Regional del Servicio Nacional de Pesca de la Región del Biobío

DE : Fiscal Instructora del procedimiento sancionatorio Rol D-015-2013

En el contexto del procedimiento administrativo sancionatorio rol D-015-2013, seguido en contra de la Empresa Nacional de Electricidad S.A., solicito a usted tener a bien remitir a esta Superintendencia copia del Informe Técnico Sectorial, Central Termoeléctrica Bocamina II, de fecha 20 de julio de 2012, enviado a la Brigada de Investigación de Delitos Contra el Medio Ambiente de la Policía de Investigaciones de Chile de Valdivia, Mediante oficio Ord./VIII/N° 4545E, de 20 de julio de 2012.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Andrea Reyes Blanco

Fiscal Instructora de la Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios
Superintendencia del Medio Ambiente


PAC/ODLF

Destinatario:

- Dirección Regional del Servicio Nacional de Pesca de la Región del Biobío. Avda. Colón 2450 Talcahuano.

C.C. Simple:

- Don Julio García Marín y doña Cecilia Urbina Benavides, apoderados de Empresa Nacional de Electricidad S.A., Av. La Concepción N° 141, Oficina 1106, Comuna de Providencia.
- Don Arnoldo Esteban Gajardo Cruz, San Ramón N° 196, La Colonia, Coronel.
- Don Ledislao Alex Quevedo Langenegeger, calle Trinitarias 159, Concepción.
- Doña Betty Gomez, doña Melany Aravena, doña Luzmira Zambrano, doña Liliana Pino y don Leónidas Alvear, todos domiciliados en San Ramón N°197, la Colonia, Coronel, Región del Biobío.
- Honorable Senador don Alejandro Navarro, Avenida Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso.
- Don Luis Alberto Morales Riffo, pasaje Capitán Cabrejo Alto N° 796, Anexo Población Aroldo Figueroa, Sector Lo Rojas, comuna de Coronel.
- Don Ángel Custodio Flores Bravo, calle Amengual N° 326, sector la Colonia, comuna de Coronel.
- Doña Ruth Vallejos Parra, Federico Schwager 139, la Colonia, Coronel.
- Sindicato de trabajadores Independientes, pescadores, armadores y ramos afines de la pesca artesanal de coronel, Avenida Sur N° 476 Lo Rojas, Coronel.
- Sindicato Independiente de Trabajadoras pescadoras y recolectoras de algas y actividades conexas de la caleta Lo Rojas y de toda las jurisdicción de la VIII región, Pedro Arias N° 473 Lo Rojas Coronel.
- Don Hernán Antonio Pinochet de la Paz, Moneda 973, oficina 919, Santiago.
- Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios.
- División de Fiscalización.